EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 28 de Marzo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.920

✝

LA SEÑORA

Doña Andrea Ruíz Gómez

Falleció á los 38 años de edad

EN LA VILLA DE AGUILAR DE CAMPOÓ

el día 25 de Marzo de 1906

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Daniel Rodríguez, padre D. Gregorio Ruíz, hermanos D.ª Angela, D. Mariano, D.ª Paula y D. Ceferino, hermanos políticos D. Leoncio Doncel, D. Alfonso Ruiz Lobera, doña Escolástica Rodríguez y D.ª Gregoria Collantes, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Avila, ha concedido 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de oración que rezaren por el alma de la finada.

Caballeros

Acaban de recibirse preciosas colecciones en camisas, corbatas, bastones, paraguas, trajes de punto, calcetines y pañolería de seda, hilo y algodón.

PRECIO FIJO

Comercio de novedades

DE

MANUEL POLO

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CARTA DE MADRID

27 de Marzo de 1906

Sr. Director

Fué el de ayer uno de los días más crudos. Llovió, granizó y nevó. La temperatura descendió á dos grados bajo cero. A las cuatro de la madrugada de hoy, comenzó á nevar copiosamente, hasta las ocho de la mañana que empezó á llover, deshaciendo la nieve que había cuajada en los tejados.

El tiempo ha seguido variable. El sol luce á ratos; esta tarde nevó durante una hora, y nubes amenazadoras hacen temer que se reproduzcan las lluvias ó la nieve.

Empleando una frase de *cliché*, puedo decir que los más viejos no recordaban un mes de Marzo, en el cual las nevadas hayan sido tan contínuas y copiosas.

Benefician éstas á los labradores que tienen sembrado, pero perjudican notablemente á los hortelanos. Y como las plantas se asemejan al hombre, si en efecto convienen las aguas á la salud en general, las personas reumáticas se resienten de la humedad, y las propensas á las afecciones de las vías respiratorias, de los cambios bruscos de temperatura.

Hay, por consiguiente, muchas personas enfermas que desean que el tiempo se normalice.

El Sr. Moret, ha sido una de las víctimas de las inclemencias y variedades del tiempo. Desde ayer, no ha podido abandonar el lecho. En él se entera de los asuntos de gobierno; dicta á sus taquígrafos cartas y comunicaciones oficiales; despacha y firma, pero sin poder acudir á ninguno de los tres departamentos que está desempeñando.

La crisis obrera se va sintiendo en la capital de la monarquía, con síntomas alarmantes.

A diario acuden al Gobierno civil y al Ayuntamiento, grupos de obreros en demanda de trabajo ó de socorros. Otros, en número de ocho y diez, recorren las principales calles de la población pidiendo limosna.

La caridad particular, siempre inagotable, acude al socorro de los desgraciados, y por esta vez la caridad oficial no ha hecho oídos de mercader á los lamentos de los necesitados.

El digno gobernador civil, Sr. Ruiz Jiménez, ha iniciado una suscripción con el fin de que en la capital de España, no haya quien muera de hambre.

La encabeza con 1.000 pesetas; ha secundado con 2.000 tan notable iniciativa, una ilustre dama, la condesa de Romanones, y en estos momentos, la suscripción contra el hambre ha aumentado considerablemente, acudiendo al llamamiento de la primera autoridad civil de la provincia, incluso el Ejército, facilitando rancho y raciones de pan, á los pobres que lo solicitan.

Del viaje del Rey á Canarias, las noticias son en extremo satisfactorias.

Hé aquí las recibidas hoy por esta Agencia:

Comunican de Tenerife, que el festival en la plaza de toros ha estado concurridísimo. Ha habido bailes típicos del país y cantos agrícolas. El espectáculo ha sido curiosísimo y ha llamado mucho la atención de las personas reales.

Estas han sido constantemente ovacionadas.

El banquete celebrado después en la Diputación provincial, en honor de los regios viajeros, ha sido espléndido.

La iluminación en todas las calles de la ciudad, hermosa, reinando mucha animación.

Los periodistas de la localidad, nos han obsequiado con un banquete á los corresponsales de la Península. En esta fiesta ha reinado gran cordialidad.

Terminado el banquete de gala en la Diputación provincial, el Rey, los infantes y séquito pasaron al Casino principal que estaba brillantísimo de luz y lujosamente decorado.

Entre la concurrencia, que era numerosa y distinguida, lucían elegantes trajes muchas señoras y señoritas.

Las personas reales se asomaron al balcón para saludar á la multitud que los aclamaba.

Al presentarse, los aplausos y los vivas fueron unánimes.

Esta ovación volvió á roproducirse al salir del Casino para dirigirse al «Alfonso XII».

El Sr. Gasset se halla muy mejorado, habiendo podido abandonar el lecho.

Ha recibido telegramas de Almería y Málaga pidiendo que se emprendan obras para aliviar la situación de los obreros.

El alcalde, justificando su gestión en el Ayuntamiento para remediar la crisis obrera, nos ha manifestado que se gastó ya todo lo consignado para esta clase de socorros.

Sin embargo reunirá la Comisión de Hacienda con el fin de aportar medios con que solucionar la crisis.

Un despacho oficial de Barcelona comunica que han sido detenidos Mauricio Bran é hijo, á quienes se les han ocupado boinas, carteras, portafusiles, cinturones, 1.700 cartuchos, tercerolas y bayonetas.

En su domicilio se encontraron, además, aparatos de fundir balas y confeccionar cartuchos y un uniforme de jefe carlista.

Hemos visitado al Sr. Guisasola, el cual, á pesar de encontrarse ligeramente indispuesto, nos recibió.

Nos manifestó que ignora el día que marchará y hará su entrada en Valencia, porque aún no han entregado las bulas al embajador de España en el Vaticano.

Se cree que la fecha será el día 20, pues así lo comunicó el cabildo.

El obispo de Madrid que le sucede, pensaba hacer su entrada aquí el domingo de Pasión, retrasándola por igual causa.

De Valencia telegrafían diciendo que en la Catedral se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Sr. Romero Robledo.

Al acto asistieron las autoridades, los socios del partido conservador y numeroso público.

Una comisión de vecinos del pueblo de Catarroja ha visitado al delegado de Hacienda para protestar del reparto de consumos.

El tren correo procedente de Madrid ha sido bárbaramente apedreado entre las estaciones de Montesa y Alcuria.

La Guardia civil busca activamente á los autores de esta salvajada.

Nos telefonean de Barcelona que no obstante la inseguridad del tiempo, han salido hoy para sus respectivos destinos las fuerzas que han de operar en la frontera.

Antes de marchar fueron revistados por los generales Martitegui, Castellví, Juárez y Andino.

En vista de la noticia circulada en la prensa de la vuelta á la vida política de D. Alejandro Pidal, le hemos visitado esta tarde.

El ilustre hombre público nos dispensó un cariñoso recibimiento, contestando á nuestra pregunta en estos términos:

«Dejé correr la noticia sin desmentirla ni confirmarla, porque cualquier cosa que yo hubiera dicho, hubiera parecido deseo de que la prensa se ocupara de mi persona. He jurado el cargo de diputado cuando lo he creído conveniente. Si se entiende por retirarse de la vida activa de la política no ocupar la atención pública á diario, yo estoy apartado de ella, pero no en otro sentido. Soy hombre serio.

No he sido presidente, ni cuando hubiese sido necesario, por mi falta de salud; hoy la disfruto excelente, por fortuna, y á falta de noticia política, allá va otra académica.

En la vacante que deja en la Española el Sr. Pereda, será elegido el señor Palacio Valdés ó el orientalista Sr. Codera.

Menchet

Los concursos de ganado

Tratar de las ventajas que para el fomento pecuario significan los concursos, cuando en todos los países se vienen practicando y cuantos se ocupan de estas cuestiones, solo tienen elogios para su implantación, sería de mi parte una labor innecesaria, porque nadie puede dudar que uno de los mejores estímulos—acaso el primero—lo constituyen sin duda alguna estas exhibiciones de ganado donde se premien, aunque sea escasamente, los sacrificios hechos por el ganadero, que aspira por otra parte, á esa honrilla, que trae consigo haberse premiado las reses de su establo.

Son además esta clase de exposiciones una verdadera escuela, mejor dicho, un museo donde se estudian, no los resultados que pueden obtenerse por selecciones ó cruzamientos, sino los efectos obtenidos, puesto que allí están las reses producto de tales prácticas, en las que pueden estudiarse verdaderamente las modificaciones, y aprovochar en ulteriores empresas las enseñanzas ó desengaños que dichos resultados nos reclamen.

Si nuestros gobernantes dedicaran á estas cuestiones el estudio que merecen, y no desatendieran el ramo de riqueza tan principal, que representan los ganados, forzosamente otra sería la suerte de tales exposiciones y por muchas que se organizaran y muchos sacrificios monetarios que costasen, nunca podrían corresponder á los incalculables beneficios, que muy en breve veríamos obtenerse, como ha ocurrido en otras naciones que cual, por ejemplo, Suiza, á pesar de tener un presupuesto muy inferior al nuestro, destinan más de medio millón de pesetas para favorecer esta clase de exposiciones, reverso de aquí, donde nada se consigna; y respecto á los labradores, todo cuanto se dijera acerca de las enseñanzas, que en dichos sitios pueden adquirir para el desarrollo de su industria, es poco ante la realidad de los hechos, puesto que en los Concursos, verdadera escuela práctica, pueden observar las mejores ó peores condiciones de algunos ejemplares de cruzamientos que suelen creer perjudiciales y las magníficas condiciones de razas y variedades propias á la región, que tanto pueden apresurar el desarrollo de las industrias, en que el ganadero funda sus esperanzas del mañana.

En un país como el nuestro, es deber de todos combatir el atraso y la rutina en los asuntos agropecuarios, que son precisamente los que originan consecuencias de más transcendencia y funestos resultados, y despertar el amor hacia los animales domésticos, aficionándose al estudio de los interesantísimos problemas que con ellos se relacionan, base cierta para atajar la crisis agrícola, causa de la que sufre la ganadería y ambas principales factores, que contribuyen á la carestía de los artículos de primera necesidad, originando la crisis social que actualmente experimentamos.

A todas estas indicaciones están llamados los Concursos ganaderos, pero entendiendo que deben ser sitios de instrucción, es necesario aumentar por todos medios la concurrencia, no sólo con ganados sino personal y á la vez aprovechar esta aglomeración para enseñanzas que algún día pueden ser de mucha utilidad; el convencimiento de tales ventajas, lleva mi ánimo á proponer algunas modificaciones para su desarrollo—aparte de las generales á esta clase de exhibiciones,—que someto al buen criterio de la Junta consultiva de agricultura, como entidad organizadora para los mismos.

Estando reconocida la ventaja de aumentar todo lo posible las visitas de nuestros labradores á los referidos concursos, no solo con ganado, sino personalmente, para que se cercioren de los adelantos obtenidos en sus reses, por aquellos que las presentan, y se aficionen á seguir su conducta, sería práctico anunciar en tiempo oportuno la rifa gratuíta de una ó varias máquinas agrícolas entre todos los concurrentes, medida que costando poco, llevaría por interés á muchos de los ganaderos que de otra forma se retraen, y á la vez, aprovechando su influencia, exhibir láminas de gran tamaño con reses atacadas de glosopeda, tuberculosis, perineumonía, etcétera, con letreros anunciando medidas higiénicas para tales enfermedades y avisos llamando su atención sobre los medios de evitar muchas de ellas por los sueros y vacunas, así como también repartirse tarjetas postales, con fotograbados de los animales que hubieran obtenido premios en Concursos anteriores, ó de los pertenecientes á las Granjas, sobre todo del servicio para sementales,

Desgraciadamente, ya sabemos que tales iniciativas de enseñanzas no serán aprovechadas por la totalidad de los ganaderos concurrentes, pero, sin embargo, bien ciertos podemos estar de que un número acaso no inferior al término medio, han de encontrar confirmación á sus noticias y aficiones al estudio, no dejando de ser hasta para los más indiferentes un aviso de peligros olvidados y mejoras despreciadas.

Por otra parte, de los Concursos de ganados, sobre todo aquí que carecemos de abundancia de ejemplares notables, y lo mismo de buenas colecciones fotográficas, siempre útiles para los estudios zootécnicos, es preciso conservar un recuerdo todo lo más detallado posible, para efectuar mejor dichos estudios y sacar deducciones del cambio que experimente la ganadería; á este fin, es absolutamente necesario que pa-

M.C.D.2022

ra los próximos concursos se redacte un folleto en el que se detalle toda la organización, animales premiados, fotograbados de los mismos, nombres y domicilios de sus propietarios, y por último, una parte de estudio que, relacionándose con la zootecnia, se haya recogido, escrito en forma que pueda constituir un trabajo útil para los ganaderos, puesto que debe llevar las conclusiones que se desprendan favorables ó perjudiciales á su industria; folleto que se repartirá todo lo profusamente posible entre las personas á quienes se comprende ha de aprovechar su lectura.

Estas modificaciones abrigo la certeza de que darán importancia entre los labradores á las Exposiciones de ganado, aparte de ser estudio muy conveniente para la mejor y acertada dirección zootécnica.

Para terminar, y recogiendo las palabras de un escritor muy autorizado en esta clase de cuestiones, condensaré todo cuanto pienso de semejantes medios de fomento pecuario y de la mucha amplitud que debe concederse á su desarrollo y enseñanzas, diciendo que sin Concursos no hay ganado y sin ganado no hay agricultura ni riqueza pública posibles.

R. Méndez Pallarés.

Extranjero

NUEVA-YORK.—Durante la pasada semana, las importaciones se han elevado á 13.970.000 dollars. Las exportaciones de plata han ascendido á 965.000 dollars.

BERLIN.—La *Gaceta de Alemania del Norte* declara que es completamente inexacto que se haya, por medio de una circular diplomática, circulado el rumor del aislamiento de Francia en la conferencia de Algeciras. Según el citado periódico, no existe entre los documentos de la diplomacia alemana ninguna pieza que pueda, por una alusión al aislamiento de Francia ó á un cambio de frente de Rusia, dar á esta última potencia motivo para formular la protesta de la que se ha tratado ya varias veces.

SAN PETERSBURGO. — Un despacho publicado por una agencia oficiosa, dice que la circular del conde Lamsdorff, sobre la conferencia de Algeciras, era únicamente destinada á desmentir el rumor de que Rusia, contrariamente al punto de vista francés, se declarase en favor de la organización de una policía especial en Casa Blanca.

El envío de la circular ha sido motivado por la necesidad de evitar discordias en la Conferencia y de confirmar que los esfuerzos del imperio ruso tienden únicamente á llegar á una solución que respete la dignidad de ambas partes.

VLADIVOSTOK.—En uno de los fuertes de defensa de este puerto, han sido detenidos dos marinos japoneses á quienes se les han ocupado varios planos de la fortaleza y notas relativas á la misma.

KARKOFF.—En el descarrilamiento de Konoskv, han resultado cuarenta heridos.

VILNA.—El obispo católico ha comunicado á las autoridades provinciales una lista de gentes convertidas al catolicismo á consecuencia del ukase de tolerancia religiosa.

El número de individuos pasa de veinte mil.

TAMBOFF.—El tribunal militar ha condenado al asesino del consejero del Gobierno, Longenowsky á la horca.

SAN PETERSBURGO.—Una banda de desconocidos armados, han penetrado en el convento de Bogolewsky, cerca de Kiazan.

Los ladrones se apoderaron del cofre-fort, el cual pesa dos quintales y contenía 33.800 rublos en títulos y dinero. Los malhechores han conseguido huir.

En la Sinagoga de Theodosia se ha cometido un importante robo de dinero y objetos preciosos.

CONSTANTINOPLA.—La opinión pública señala como instigadores al asesinato del prefecto Redvan-Pacha, á dos hermanos pertenecientes á una distinguida familia kurda.

SAN PETERSBURGO.—En esta capital continúan circulando persistentes rumores sobre la retirada inminente del conde Witte.

Casi toda la Prensa recoge estos rumores.

En los centros oficiales se desmienten categóricamente las opiniones de los diarios.

Añaden que el rumor es erróneo en lo que respecta á la retirada del ministro del Interior, Mr. Dournovo.

VARSOVIA.—Una banda armada ha penetrado en las oficinas del ferrocarril saqueando las cajas, donde había más de 7.000 rublos.

Los malhechores no han sido habidos.

EL FRIO Y LA ESTERILIZACION DE LOS VINOS

La estación del invierno proporciona á los vinicultores un medio de los más sencillos para lograr la limpieza y clarificación de los vinos nuevos. La acción del frío sobre el vino es bastante compleja. Cuando se conozcan sus diversos efectos, tales como detener la fermentación, defecación del vino, aireación, etc., será fácil adaptarla á cada caso particular.

La experiencia ha demostrado que las levaduras alcohólicas, así como las bacterias patógenas de los vinos se aletargan cuando la temperatura es menor de 10°; por esto se observa que en algunas localidades francesas, cuando los vinos blancos no han terminado de fermentar antes de la aparición de los primeros fríos, permanecen dulces durante todo el invierno á consecuencia de haberse paralizado la vida de las levaduras; bastando para terminar la fermentación de dichos vinos elevar la temperatura á 18° ó 20° en los recintos donde se encuentran, sirviéndose de una estufa, por ejemplo. En este caso la aireación de la levadura favorece la reaparición de la vitalidad de los fermentos alcohólicos.

Por el contrario, si se quiere detener la fermentación alcohólica, para obtener vinos ligeramente dulces, bastará exponer los toneles ó depósitos al frío ya sea abriendo las puertas de las bodegas ó exponiéndolos directamente á la intemperie.

Este último medio debe utilizarse principalmente cuando los vinos presenten las bacterias patógenas y que el frío elimina, favoreciendo la conservación del vino.

El frío es todavía un excelente medio de detener la actividad de los gérmenes patógenos ó sea el desarrollo de las enfermedades. Dichos gérmenes, mantenidos en suspensión en los líquidos, por la acción del frío se van depositando con las heces y un simple trasiego es suficiente para eliminarlos.

En general, un trasiego no es suficiente para obtener la eliminación completa de las bacterias; por esta razón será necesario exponer el vino nuevamente al frío, repitiendo el trasiego. La acción del frío, en este caso, no es destructora por los gérmenes patógenos, sino un sólo medio de eliminarlos.

Esta eliminación está favorecida por la defecación provocada por el frío en el tártaro de vino. Todos los vinos contienen, como es sabido, una cantidad de tártaro (bitartrato potásico, tartrato neutro de cal) en exceso más ó menos grande, según el poder disolvente del vino para esas substancias. El frío, provocando la insolubilización de dichas sales, deja solamente la dosis necesaria, es decir, establece un equilibrio, que el tiempo no modifica más que muy lentamente. Como se ve, la exposición del vino al frío sigue siendo una práctica recomendable para favorecer el depósito del tártaro.

Luis Arizmendi.

Cette, Marzo 1906.

UNA NUEVA MÁQUINA DE GUERRA

Las ondas hertzianas acaban de recibir una nueva aplicación sumamente interesante.

Hasta ahora sólo se han empleado en la telegrafía y en la telefonía sin hilos, en la producción de pequeños movimientos y manejo de débiles fuerzas. En adelante, las hondas hertzianas podrán servir para mandar y dominar toda clase de fuerzas, y hasta para elegir instantáneamente y en cualquier momento, entre varias fuerzas de que se disponga, aquélla que se considere más necesaria.

Una primera aplicación de este problema de la producción de fuerzas á distancia ha tenido excelente éxito haciendo maniobrar en el mar un submarino sin tripulación.

Los ensayos se han hecho en Autibes con una máquina lanzatorpedos construída en los arsenales del Creusot, con arreglo á las indicaciones de M. Lalande, ingeniero civil, y cuya instalación eléctrica realizada en colaboración con otro ingeniero, M. Devaux, se compone de dos cuerpos cilindro-cónicos. El cuerpo superior, que es el flotador, de un pequeño diámetro, contiene los órganos de recepción de las ondas eléctricas, llevando en sus dos extremidades unos mástiles inclinados hacia atrás, á los cuales se inserta la antena de recepción.

El cuerpo inferior que va atornillado al flotador comprende el tubo lanzatorpedos, los depósitos de la energía eléctrica, el motor, los timones de direc ción, la hélice propulsiva y otros accesorios.

Esta máquina ofrece en el mar el aspecto de una goleta en miniatura. Esta máquina puede destruir por medio de torpedos un buque enemigo, puede defender un paso, la entrada de un puerto, romper un bloqueo, etc., y todo ello con un leve movimiento y sin que los asaltantes corran ningún peligro, puesto que permanecen en tierra.

Una especie de burlote, casi sumergido, cubierto de una coraza en forma de caparazón de tortuga, dirigido y manejado á distancia desde una estación trasmisora, puede destruir, si está suficientemente cargado de explosivos, un acorazado, un puerto ó un arsenal.

Un aerostato dirigible, cuyas maniobras sean regidas por las ondas hertzianas, puede dejar caer sobre una ciudad ó sobre un campamento enemigo una lluvia de proyectiles que produzcan estragos.

Un torpedo fijo podrá estallar cuando se quiera.

Es incalculable, en una palabra, el número de aplicaciones que podrá tener el nuevo descubrimiento.

La Granja y las 78.150 pesetas

Reto contestado

Para probar al Sr. Calderón y á cuantos siguen con interés este asunto, que estábamos y estamos en lo cierto, publicamos á continuación la carta del señor García Brabo, contestando al reto que se le ha lanzado y cuyo texto no puede ser más claro, más preciso, ni más contundente.

Con ella y con las consideraciones de la del Sr. Cascón, han dejado de ser *aplastantes* las afirmaciones del Sr. Calderón, respecto á que él solo había intervenido en este asunto. Hasta ayer podían tener un valor relativo, hoy no tienen ninguno.

La caballerosidad y el honor del Sr. G.ª Brabo, reconocidos por D. Abilio, nos ampara y dá firmeza á nuestras conclusiones y nos hacen rechazar la idea de que la R. O. de concesión llegara á poder del Sr. García Brabo por maquiavélica combinación, pues éste asegura hoy que se la remitió el ministro Sr. Gasset.

Resumiendo: las 78.150 pesetas, se han conseguido porque era una causa justa, necesaria é imprescindible.

¿Dónde están los méritos?

***

Madrid, 27 de Marzo de 1906.

Sr. Director de El Diario Palentino.

Mi querido amigo: No ha llegado á mi poder el número del periódico de su digna dirección, publicado el sábado 24 del corriente, y lo siento, pues por tal circunstancia me he visto privado de contestar con la oportunidad y la urgencia que hubiera deseado, al requerimiento semi-cortés, semi-provocador que me hace D. Abilio Calderón en la carta suya que aparece inserta en aquél número, de la que he tenido noticia por un recorte de ese periódico recibido ayer dentro de una carta que me escribe persona de mi particular afecto en esa población.

Brevemente, pero con toda la precisión posible y desde luego con una sinceridad insuperable contestaré á la demanda del Sr. Calderón con las siguientes afirmaciones:

1.ª Que he recomendado al señor ministro de Fomento la concesión de las 78.000 y pico de pesetas para las edificaciones de la Granja-Agrícola de Palencia.

2.ª Que es rigurosamente exacto como el Sr. Calderón afirma, y me complazco en reconocerlo rindiendo culto á la verdad, que no he intervenido absolutamente para nada en las gestiones preparatorias de este asunto, que se hayan llevado á cabo en las oficinas de la Granja-Agrícola, en la Junta Consultiva, ni en los otros centros oficiales por los que haya tenido que pasar el expediente en cuestión.

3.ª Que el señor ministro de Fomento, mi excelente y bondadoso amigo señor Gasset, me remitió á mi casa, bajo sobre cerrado, el traslado de la Real orden para el jefe de la Granja-Agrícola, por cuya R. O. se otorgaba la concesión, acompañándola del B. L. M. que ya ha sido reproducido en las columnas de ese periódico.

4.ª Que la veracidad de estas aseveraciones mías, puede ser fácilmente comprobada por el mismo Sr. Calderón, quien en su carácter de diputado á Cortes tiene libre acceso al despacho del señor ministro de Fomento, de cuyos labios podrá oír seguramente la plena confirmación de todo cuanto dejo dicho.

Cuantos me conocen y en esa provincia no son pocos, saben que nunca he pretendido ser considerado como gran dispensador de bienes y favores, y saben también, que no gusto de engalanarme con méritos ajenos, aunque fuera este pecado disculpable en quien como yo, tanto carece de los propios: no discuto, ni dudo siquiera, puesto que el Sr. Calderón bajo su palabra lo asegura, que él haya practicado con el mayor celo cuantas gestiones ha considerado necesarias á conseguir para Palencia el beneficio de que nos estamos ocupando; él habrá cumplido así con su deber, pero quiero que conste, que yo también he cumplido con el mío, haciendo lo único que en este caso estaba á mi alcance, que ha sido interponer los oficies de una buena amistad con el señor ministro de Fomento, para servir los intereses del país en que nací.

Y, basta ya Sr. Director, nada sustancial me resta que añadir á lo ya expresado y como soy poco amigo de permanecer mucho tiempo en el *escaparate*, termino aquí esta carta, rogando á usted su inserción en El Diario, y dándole por ello gracias anticipadas su affmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

Lorenzo García Brabo

CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Reuniones de los ponentes

Algeciras 27.

Anoche y esta mañana se reunieron los ponentes para seguir tratando la cuestión de la Policía.

La primera reunión no tuvo gran interés porque no se logró llegar á un acuerdo.

La segunda, es decir, la que acaba en estos momentos y que ha durado tres horas, ha sido interesantísima.

Se ha expuesto la grave declaración hecha por Radowitz al discutirse la enmienda de Austria sobre el *controle* que había de ejercer en la Policía el Cuerpo diplomático de Tánger.

Era obligado llegar á un acuerdo en este punto y salvar la dificultad comprometedora que se presentaba.

Este acuerdo es un hecho en el instante actual.

Los ponentes se reunieron á poco más de las diez de la mañana; á las once interrumpieron la reunión para avistarse con los jefes respectivos y recibir sus instrucciones; media hora después volvieron á reunirse.

Tras detenida discusión, se ha encontrado una fórmula que satisface á todos y constituye dicho acuerdo fundamental en la cuestión de la policía.

Esta fórmula, tal como ha sido convenida, dice así:

«De las comunicaciones del inspector al Magzen se facilitará copia al decano del Cuerpo diplomático en Tánger, para que éste (el Cuerpo diplomático) pueda comprobar si la Policía funciona conforme á las disposiciones de la Conferencia y vigile si garantiza eficazmente, y conforme á los Tratados, la segnridad de las personas y de los bienes de los extranjeros á más de las transacciones comerciales.»

Para dar tiempo á la redacción definitiva de todos los artículos del proyecto de Policía, excepción hecha del relativo á la distribución de puertos, que queda pendiente, la Asamblea general de delegados, que debía celebrarse á las tres de la tarde, se celebrará á las cinco.

Falta todavía llegar á una inteligencia en algunos detalles del Banco, como la cuestión de los censores, y no se ha abordado plenamente aún para poner término á la desavenencia, la otra cuestión interesante del *controle* de las Aduanas.

También hay que convenir las garantías para la adjudicación de las obras en subasta pública, con igualdad de condiciones para todos y sin privilegio en favor de nadie.

El acuerdo en el *controle* sobre la policía, ejercido por el Cuerpo diplomático, hace creer que todo será convenido satisfactoriamente.

Para llegar á su hallazgo hubo ayer noche, y ha habido esta mañana, muchas conferencias entre los jefes de misión.

Todos celebran cordialmente que Radowitz y Revoil se hayan entendido sin reservas, y hasta se les atribuye el pensamiento, que yo comunico con expresión del grado á que ha llegado la cordialidad de sus relaciones y la franqueza de su conformidad recíproca, de retratarse juntos, estrechándose las manos.

Se cree que no persistirán en su propósito, porque estas actitudes teatrales son más propias de la caricatura que de la fotografía, y, sobre todo, porque á nadie se ocultaría el fondo de su ironía brutal de tal cómica actitud.

Lo cierto es que la Conferencia entra en su base última, y que todos se felicitan de que se haya alejado la posibilidad del fracaso.

CONTRA LOS CONSUMOS

Ayer tarde volvió á reunirse la Comisión de estudio para la transformación del impuesto de Consumos, bajo la presidencia del señor Navarro Reverter, y con asistencia de los señores Moya, Sanz Vives, la Bastida, Ríu, Maura Gamazo, Moreno Rodríguez, Testor, Pulido, marqués de Luque, Medrano, López Muñoz, Soler, López y López, Galarza, López Mora y Alba.

Por el señor presidente se dió cuenta, en el primer término, de la comunicación dirigida al Gobierno dándole cuenta de los trabajos realizados por la Comisión, de los numerosos datos recogidos y de los que todavía faltan, correspondientes á 543 Ayuntamientos, cuya parte imposibilita el cumplimiento de los cinco primeros puntos que debe comprender el dictamen de la Comisión.

Revisó ésta los trabajos realizados en la última semana, relativos á las propuestas para la sustitución del impuesto de Consumos en cada localidad hechos por 4.200 Ayuntamientos, cuyo trabajo se está completando con el resto de las hojas recibidas hasta 8.160.

Se presentaron también por el señor presidente los estados relativos á la propiedad edificada en todas las provincias de España, con su renta íntegr

M.C.D.2022

y el líquido imponible y los promedios por habitante en cada una de ellas.

El Sr. Galarza, director general del Instituto Geográfico y Estadístico, dió cuenta de la situación en que se hallan los trabajos encomendados á aquel Centro y la clasificación de las hojas remitidas por los Ayuntamientos, tanto referentes á los distintos conceptos de los presupuestos municipales como los especiales del impuesto de Consumos.

El director de Administración local, Sr. López Mora, manifestó que se había telegrafiado á los gobernadores de las provincias que están en descubierto por los datos municipales aun no recibidos, apremiándoles para su inmediata remisión.

Presentó el Sr. Testor un informe acerca de 14 proyectos de sustitución del impuesto recibidos de varias provincias, y se encargó al Sr. Pulido el dictamen y resúmen de la información oral, y al Sr. La Bastida, de la información escrita.

El señor presidente hizo ver los estados de producción agraria ya terminados, acordándose proceder á su impresión, así como también organizar el original que han de comprender los tres tomos que la Comisión se propone publicar.

Las tareas de las Subcomisiones seguirán con actividad en la semana actual para presentarlos á la Comisión, que se reunirá en la próxima para examinar los trabajos parciales.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada hoy, ha sido presidida por el Alcalde, concurriendo los concejales Sres. Velez, Germán, García, Monteoliva, Pérez, Castrillejo, del Olmo, Polo, Hurtado y Casañé.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Dase después lectura á una comunicación del Sr. Juez de Instrucción del partido, ofreciendo la causa que se sigue por infracción de la ley de caza en virtud de denuncia del guarda del monte «El Viejo», de esta Ciudad, acordando no mostrarse parte en la causa, sin renunciar por esto á la indemnización que pueda corresponder.

Se acuerda que pase á la Comisión de Policía urbana, para que la tenga en cuenta la comunicación del inspector provincial de Sanidad, respecto de los requisitos que han de reunir las peticiones de licencia para la construcción ó reformas de edificio particular.

Se aprobaron los informes de dicha Comisión de policía urbana y señor arquitecto sobre señalamiento de línea para la reedificación de la casa número 21 de la calle de San Juan, debiendo abonarse al dueño D. Bonifacio Pastor 325 pesetas 75 céntimos, por la parcela de terreno que ha de quedar en beneficio de la vía pública.

A D. Feliciano Gil 1.250 pesetas, por el terreno que ha de agregarse á la vía pública al edificarse los solares de la calle del Trompadero, esquina á la de los Doctrinos.

Y á D. Eduardo Meriel 200 pesetas por el terreno que ha de agregarse á la vía pública al edificarse la casa número 22 de calle del Marqués de Albaida.

Se dió lectura á una instancia de don Jerónimo Arroyo en representación de la Sociedad Elétrica Palentina, solicitando autorización para el tendido de cables subterráneos para la conducción de fluído eléctrico, acordándose que pasara á informe de la Jefatura de Obras públicas, por lo que afecta á la carratera de Valladolid á Santander.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la cesión temporal del kiosco del paseo del Salón, para la venta de refrescos, á favor de D. José González, quien habrá de abonar la cantidad de 152 pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos formada por Contaduría, para atender á las obligaciones del próximo mes de Abril.

Y como los periódicos oficiales de la semana no contuvieran disposición alguna cuyo conocimiento interesara á la Corporación, ni ningún señor concejal quisiera hacer uso de la palabra, el señor presidente levantó la sesión.

Comisión provincial

A la sesión celebrada ayer, concurrieron los Sres. García de los Ríos, Rodríguez Blanco, Guijelmo y Baquero, quienes tomaron los acuerdos siguientes:

Que se abonen á la Diputación provincial de Burgos 1.924 pesetas 50 céntimos, por cuenta de las estancias causadas por los sordo-mudos de esta provincia, en el tercero y cuarto trimestre del año último.

Que se abonen igualmente 999 pesesetas 50 céntimos, por las obras de fábrica ejecutadas en el puente sobre el arroyo Maderón, en el camino de Villaumbrales á Mazariegos.

Que procede se abonen al director del Hospital de San Bernabé y San Antolín, 2.001 pesetas, por estancias causadas por enfermos pobres de la provincia, durante el mes de Febrero último.

Que se libren á favor del contratista D. Ulpiano Ortega, 3.450 pesetas á que asciende la certificación de obras ejecutadas en la construcción del puente sobre el río Ucieza, entre los pueblos de Revenga y Marcilla, durante el mes de Enero último.

Que se abonen á D. Santiago Moro 50 pesetas, por gastos causados con Telesforo Rodríguez, vecino de Ampudia, con motivo del tratamiento antirrábico del Dr. Ferrán.

Que procede el ingreso definitivo en la Casa de Expósitos, hasta tanto que cumplan la mayor edad, de los huérfanos Zacarías, Bernardina y Paula Martínez Herrero, de Cisneros.

Que se deniegue la pretensión de Juana Merino Cellezuelo, vecina de esta ciudad, que solicitaba su ingreso en el Hospicio, por no reunir la circunstancia de edad.

Que procede inscribir en el escalafón correspondiente para su ingreso en el Asilo, cuando por turno les corresponda, á Antonio Tartilán Segoviano, de Fuentes de Nava; Ricarda Pedrosa Buey, de Autillo de Campos; Saturnina Prieto Peñalva, de Grajal; Juliana Escayo Santervás, de Villada y María Izquierdo Fernández.

Que se abonen cinco pesetas mensuales para que con ellas puedan atender á la lactancia de sus hijos á Luis Aparicio Antolín, Aquilino Castrillejo Valdeolmillos y Balbino Merino García, de esta ciudad; Germán López Morrondo, de Fuentes de Nava, Gregorio Ibáñez Nieto, de Baños de Ceerato; Cipriana Relea Diez, de Valderrábano y Marcelino Ramos Ahedo y Sebastián Prieto Guerra, de Frómista; y diez á Jesé García Vela, de Husillos, para la de sus hijos gemelos.

Se designó para cubrir una plaza vacante de asilada en el Hospicio, á Gregoria Ruiz Moro, de Villalumbroso, que figuraba en el oportuno escalafón.

Y por último, satisfacer un acuerdo del señor vicepresidente de la Comisión, respecto al ingreso provisional en los establecimientos benéficos, de Lucía Campo Vallejo y Angela Inclán Fernández, de Aguilar de Campóo y Villovieco, respectivamente.

NOTICIAS

Los alumnos de la Escuela Normal de maestros de León, acompañados del Profesor de Agricultura, harán en breve una visita á la Granja agrícola de esta capital.

A este fin se ha comisionado á nuestro amigo D. Ramón Martínez, Regente de la Graduada, para que haga las gestiones convenientes al mejor éxito de la excursión.

Esta parece no se hará hasta la primera quincena de Mayo.

Mañana á las diez y media, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del que fué presidente del Congreso, D. Francisco Romero Robledo.

Parece que en esta ciudad á residido un *vivo* que se dedicaba á estafar á comerciantes de otras plazas. La constante vigilancia que sobre él ejercía el inspector Sr. Cobos, hizo que aquel pájaro levantase el vuelo de esta ciudad, pero no se ausentó, sin dejar triste recuerdo de su nombre para algun comerciante de otra provincia.

Sabemos que se le busca y esperamos que se consiga su captura.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

Los alumnos del segundo curso del Magisterio de la provincia de Albacete, se han dirigido á los de esta capital, invitándoles á solicitar de S. M. el Rey, les conceda con motivo de su enlace, la gracia de dispensarles el examen de reválida necesario para obtener el título de Maestro de primera enseñanza.

La Comisión que nos ha visitado, lo ha hecho con objeto de manifestarnos su conformidad á la invitación que les ha sido dirigida.

Por el señor subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada, con el carácter de interina, maestra de la Eseuela pública de niñas de Carrión de los Condes, doña Felisa Almazán Cabezudo.

Y por el señor rector de este distrito Universitario, han sido nombradas maestras interinas: de Santoyo, doña Canuta Martín Velázquez, y de Revenga, doña Josefina Saunt Amor.

En Aguilar de Campoó ha fallecido el domingo último, la señora D.ª Andrea Ruiz Gómez esposa de nuestro cariñoso amigo y colaborador D. Daniel Rodríguez, á quien ha llenado de inmensa pena la prematura é irreparable desgracia.

La íntima amistad que nos une al Sr. Rodríguez, así como á la apreciable familia de la finada, hace que tomemos gran parte en el dolor que sufren, á la vez que elevamos nuestras oraciones al Altísimo para que reciba en su seno el alma de la señora que, joven aún, ha bajado al sepulcro.

Audiencia

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Baltanás, por lesiones, contra Miguel Rojo Pérez.

Actuarán como defensores el licenciado D. Alejandro Manrique y el procurador D. Juan Melgar.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

La Tesorería de Hacienda publicará en el *Boletín Oficial* una circular haciendo saber que el día 1.º de Abril empieza la recaudación voluntaria de las cédulas personales.

El Ayuntamiento de Añoza tiene expuestas al público las cuentas correspondientes al año último.

Por el señor juez de instrucción de Saldaña se cita á José Pardo Pérez, para que dentro del término de diez días comparezca ante la superioridad, con el fin de notificarle el auto de sobreseimiento en causa que se instruye.

Por sustracción de leña han sido detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición del Sr. Juez de Astudillo, dos vecinos de dicho pueblo.

El día 24 de Abril próximo se celebrará en los juzgados de Instrucción de esta capital y de Cervera, las subastas de las fincas embargadas para hacer efectivas las costas impuestas en causas seguidas á un vecino de Becerril y otros de Cervera.

Por la Dirección general de prisiones se ha dispuesto que los sentenciados por el delito de insultos á la Guardia civil, á la pena de seis meses y un día de arresto, Pablo Fernández González y Darío Diez Tejedor, extingan la pena en la prisión de esta ciudad.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Teresa Tronchar Pérez, un año, San Juan.

MERCADOS

Palencia, 28.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45 á 45 reales las 92 libras.

Cebada, á 28 reales fanega.

—

Valladolid, 27.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 47 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de hoy ha sido nula.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 27.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 80 fanegas cedidas á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 27.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Arévalo, 27.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, atrasados.

—

Salamanca, 27.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 240 fanegas y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó de 45 á 45'50 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'65
Idem, fin corriente..	81'65
5 por 100 amortizable, al contado..	100'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	432'00
Tabacos.	497,00
París.	15'00
Londres.	28'80

Boletín Religioso

Jueves.— San Jonás, San Pastor, San Eustasio y San Bertoldo,

En la ermita de la Soledad da principio un solemne novenario á los Dolores de la Santisima Virgen: todos los dias á las diez de la mañana hay Misa y ejercicio de Novena, y á las seis y media de la tarde hay Rosario, sermón y Navena. En este dia predica el Sr. D. Fulgencio Sanz.

Alcance del interior y exterior.

Londres 27

Telegrafían de Tánger al *Daily Mail* que el gobierno marroquí está organizando actualmente una policía indígena y se prepara á rechazar cualquier desembarco de extranjeros que no sea autorizado prealablemente por el Maghzen.

París 28

El *Herald* recibe de Berlín una información asegurando que el emperador Guillermo ha desistido de su proyecto de una excursión marítima en el Mediterráneo durante la primavera. La visita á Madrid queda también aplazada con motivo del próximo casamiento del rey de España.

Londres 27

El *Daily-Telegraph* y el *Times* publican varios telegramas de Viena afirmando que la dimisión del príncipe de Bulow es inminente en razón de la marcha de la Conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Londres 27

Los diarios anuncian que S. M. el rey Alfonso XIII llegará á Douvres el 27 de Abril á bordo de su yath, debiendo hacer en Inglaterra una estancia de cierta duración.

Londres 27

De Roma telegrafían al *Morning Post* que el banquero Morgan se entretuvo con el Papa del asunto relativo á una indemnización de 140.000 libras esterlinas reclamada por el Vaticano al gobierno de los Estados Unidos, con motivo del embargo de los bienes que pertenecían á las comunidades religiosas establecidas en las islas Filipinas.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El Rey en Canarias

MADRID 28 (11'30)

Al banquete del comercio celebrado ayer en Tenerife en honor de las personas reales, concurrieron 170 comensales.

El Teatro, donde tuvo lugar la fiesta, aparecía adornado con productos del país.

La Corte fué ovacionada por la inmensa muchedumbre que la acompañó hasta el muelle.

—

Moret mejorado

MADRID 28 (13)

El presidente del Consejo, bastante mejorado de su indisposición, abandonará hoy el lecho durante algunas horas para conferenciar con el general Linares acerca de los asuntos de Cataluña, para donde sale mañana á encargarse de aquella Capitanía.

Viajes ignorados

Oficialmente se ignora que al regreso de S. M. de Canarias, y después de descansar unos días, irá al Ferrol, dirigiéndose después á Douwres, actual residencia de su prometida, como así lo anuncia la prensa.

—

De Manila

MADRID 28 (14)

Telegramas de Manila dan cuenta, en términos pesimistas, de los encuentros que han tenido los yankis y filipinos.

Existen temores de que estalle la insurrección general en todo el archipiélago.

Huelga monstruo

Anuncian de Indianópolis (Estados Unidos), que el 1.º de Abril se declararán en huelga 400.000 obreros.

Grandes Viveros y Plantaciones

de

Vides Americanas é Híbridos

Injertos

Barbados

Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

SIEMPRE

que deseeis PASTILLAS de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas elaboradas con Leche Esterilizada, Café Moka, azúcar refinada y otras substancias, que tan agradables las hacen al paladar, siendo últimamente nutritivas.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor pral., 250 al 254

Casa de los señores Hijos de Azcoitia

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ Pedro Espina, núm. 3.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Pianos

Ya llegaron los excelentes A. Bord, Tatenia y Ribalta, para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado; Don Sancho, 1 3 y 5.

Almacén de Vinos del país

DE

Julián Paramio

EN

VILLARRAMIEL

Se alquilan

Los pisos 2.º y principal con tienda de la casa número 128, de la calle Mayor, frente al Sr. Polo.

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 20 años de edad, primeriza, con leche de 15 dias, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la Capital.

Calle de los Soldados, número 10, darán razón. 1

Fabrica de harinas hidráulica, con panadería acreditada y luz eléctrica productiva; funcionando. Se arrienda barata. Dirigirse, á la Viuda de Villanueva, en Herrera de Pisuerga.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para lo dolores de cabeza, jaquecas, v hidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

LA ELECTRA

S. BATTANER

Casa concesionaria de las instalaciones de la "Sociedad Eléctrica Palentina,,

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5

Teléfono núm. 25.

Venta de Dinamos, Transformadores, Electro-motores, Arcos Voltáicos, Contadores, Lámparas incandescentes, «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, Telefonía, Timbres y Para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas.—Material y precios sin competencia.—Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina».

Presupuestos gratis

Casa en Valladolid: Constitución 6

SERVICIO PERMANENTE PARA LOS AVISOS

NOTA.—Se ruega al público en general, dén los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra, ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se finjen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA